

Breve perfil de Horacio Vásquez¹

Emilio Cordero Michel²

Hace 146 años, el 22 de octubre de 1860, nació en la sección rural de Estancia Nueva, del Municipio de Moca, Felipe Horacio Vásquez Lajara, hijo de Basilio Vásquez Lizardo y Ramona Lajara Gómez. Puesto que él fue un auténtico caudillo que dominó el escenario político dominicano por algo más de tres décadas haré, debido al limitado tiempo de que dispongo, un breve perfil de su vida.

Horacio Vásquez, hijo de un mediano burgués agrario propietario de varias parcelas de las mejores tierras del país, ubicadas en las secciones mocanas de Estancia Nueva, San Luis y San Francisco, se desarrolló y recibió su educación en una sociedad atrasada que dependía de la producción de tabaco, cacao y algún café que comercializaba en el norte de Europa y de frutos menores para su consumo y venta en el estrecho mercado regional.

Recibió una educación tradicional aprendiendo las normas y reglas básicas de la enseñanza de la época, así como de

1. Versión ampliada de la conferencia pronunciada en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia, en la noche de 27 de octubre de 2006, en una actividad del Instituto Dominicano de Genealogía.
2. Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, ex-presidente de su Junta Directiva en el período 2007-2010 y editor de esta revista.



matemáticas y contabilidad, bajo la dirección del educador puertorriqueño Sebastián Morillo. Además de ser actor de teatro aficionado, sus únicas inquietudes intelectuales fueron la lectura de novelas, particularmente históricas, y de obras dramáticas. Desde muy joven se dedicó a las actividades agrícolas y al comercio.

En los años 1882-1883, con el rango de Capitán, fue Comandante del Cuerpo de Caballería de Moca y cuando en 1885 se creó la Provincia Espaillat, fue nombrado Comandante de su Guardia Nacional, institución patriótica de carácter militar creada a raíz del nacimiento de la República en cada provincia para defender los intereses de los ciudadanos y la soberanía nacional.

Al finalizar 1885 se fue a residir a La Vega, como Gerente de la empresa comercial y bancaria Casa Cosme Battle & Co., de Puerto Plata y, al año siguiente 1886, fue designado Presidente del Ayuntamiento de esa ciudad. Tuvo su primera actividad política de importancia cuando Casimiro Nemesio de Moya, al ser derrotado fraudulentamente por Lilís en las elecciones presidenciales de ese año, decidió, en combinación con Arístides Patiño (Tilo), atacar simultáneamente los cuarteles militares de La Vega y Santiago para iniciar una revolución y derrocar al presidente Heureaux.

El hecho acaeció el domingo en la tarde, del 26 de abril de 1886, cuando Vásquez montado en brioso corcel paseaba por la ciudad y escuchó disparos provenientes del cuartel militar. De inmediato, armado con un fusil y un revólver calibre 44, marchó solo al cuartel donde la escasa guarnición no sabía qué hacer ante el ataque que le hacían los seguidores de De Moya, comandados por Samuel de Moya. Brincando cercas llegó al cuartel, arengó a la atolondrada tropa, diciéndole



“muchachos vengan a acompañarme, vamos a perseguir a los revolucionarios”. Bajo su mando y con su arrojo y valentía, atacó a Samuel de Moya y sus seguidores, los persiguió y expulsó del pueblo.³

Fíjense ustedes en las paradojas de la historia. Horacio Vásquez se inició en el campo político defendiendo al presidente Lilís y concluyó combatiéndolo, organizando y dirigiendo un complot exitoso para ajusticiarlo. También combatió a Casimiro Nemesio y Samuel de Moya, casándose luego con una dama de esa familia: María de los Ángeles Trinidad de Moya Pérez (Trina), unión que no tuvo descendencia.

En Santiago, Tilo Patiño y sus seguidores, todos jóvenes de las clases alta y media de la sociedad de esa población, tomaron la Fortaleza San Luis, pero a las 48 horas fueron desalojados y apresados por el general Pedro A. Pepín (Perico) con lo que también fracasó la toma de ese recinto militar. Fue la llamada Revolución de Tilo que dio inicio a la Revolución de Moya que provocó una sangrienta guerra civil que derrotó el Gobierno. Lilís se trasladó a Santiago y un Gran Jurado presidido por él mismo, condenó a muerte a los prisioneros. La viuda del héroe de la conspiración anti anexionista cibaëña de febrero de 1863, Pedro Ignacio Espaillat, le pidió que indultara a Tilo Patiño y al joven Leopoldo Espaillat (Polín) y el dictador, al no poder negarse a ese pedimento, le perdonó la vida a todos los prisioneros.

El presidente Heureaux se trasladó a La Vega para agradecerle a Vásquez el valioso servicio que le había hecho a su Gobierno y por el valor demostrado al evitar que Samuel

3. Ver la obra dedicada a desprestigiar a Horacio Vásquez de Francisco Espaillat de la Mota, titulada *El Mantenimiento de la Paz*, 2da. edición. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1930, pp. 48 y 54.



de Moya se apoderara del cuartel de la ciudad. Le ofreció la Gobernación de la provincia La Vega, oferta que rechazó; le ofreció la de la provincia Espaillat, que igualmente rehusó, diciéndole que no tenía ni perseguía interés político alguno y que solamente deseaba dedicarse a las actividades comerciales.

Lilís consideró esas negativas como las de un potencial enemigo e hizo que su socio Cosme Battle lo despidiera del cargo que desempeñaba en La Vega y lo sustituyera por Rosendo Grullón. Ordenó su arresto y engrillado fue llevado en una carreta a la estación del ferrocarril, donde lo encerraron en un vagón de carga y trasladaron al puerto de Sánchez. Allí estaba anclado el crucero *Independencia* en el que lo recluyeron en una de sus bodegas y transportaron a Santo Domingo, lo confinaron en una celda de la Fortaleza Ozama y a los pocos días le entregaron un pasaporte y deportaron a Camagüey, Cuba, donde vivió algunos años.

Estuvo en Puerto Rico donde, a inicios de 1893, fundó la Junta Evolucionaria de Jóvenes y de allí se trasladó a Saint-Thomas a unirse a Casimiro Nemesio de Moya (a quien como señalé había combatido y derrotado en La Vega en 1886), Ignacio María González, Francisco Agustín Morales. Tomás Villanueva y un grupo de exiliados antililistas que, bajo la dirección del patriota y héroe de la Restauración Gregorio Luperón, participó en una expedición militar contra el dictador que, en marzo de ese año, penetró al país desde Juana Méndez, Haití.

Heureaux le exigió al presidente haitiano Florvil Hippolite que desarmara y expulsara a los expedicionarios, con la amenaza de que si no lo hacía llamaría a los muchos adversarios que tenía en el exilio, los armaría y derrocaría. Hippolite atemorizado, ordenó al ministro Ducasse y al general Nord Alexis que



desarmaran y apresaran a los expedicionarios y en un plazo de 48 horas los sacaran del país por Cabo Haitiano. Así hicieron y los expedicionarios, que ya habían tomado el puesto militar de Gurabo, en la frontera norte, y atacado a Dajabón, fueron a parar a las Islas Turcas y Cuba, fracasando rotundamente en su objetivo.⁴ A esa expedición militar los seguidores de Lilís la denominaron despectivamente “La Revolución de los Bimbines” porque, según ellos, sus integrantes eran hombres de reconocida experiencia militar y gran valor que actuaron como niños.⁵

Pocos meses después, amparado en una ley de amnistía promulgada por el régimen dictatorial, Horacio Vásquez regresó al país y comenzó conspirar con su primo hermano Ramón Cáceres Vásquez (Mon) para derrocar a Lilís y establecer un Gobierno democrático. También formaron una sociedad para transportar a lomo de bestias mercancías hacia y desde Puerto Plata y otras zonas del Cibao. Dicha empresa, que llegó tener cerca de 250 cabezas de ganado mular integradas en varias recuas, adquirió gran fama por su puntualidad, eficiencia y seriedad.

Ante la crisis histórica del régimen de Lilís, caracterizada por la bancarrota económica debido a las emisiones y la creciente devaluación del papel moneda, los contrabandos, los onerosos empréstitos extranjeros que eran despilfarrados por el dictador y el incremento de las deudas interna y externa, se creó una enorme inflación y desconfianza en los billetes de banco en los sectores económicos y del pueblo en general.

4. Gregorio Luperón. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas*. Tomo III, 2da. edición. Santiago, Editorial El Diario, 1939, pp. 315-316.
5. Rufino Martínez. *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano (1821-1930)*, 3da. edición. Santo Domingo, Editora de Colores, 1997, pp. 318, 225 362.



Llegó a tal grado, que los comerciantes del Cibao no aceptaban los billetes de banco, limitando sus ventas y exigiendo el pago de las pocas mercancías que vendían en monedas metálicas que, aunque también devaluadas, por lo menos tenían el valor intrínseco del metal con el que habían sido fundidas.

Ejemplo de la escasez de alimentos y de la inflación, fue el caso de que en el Cibao casi no se comía pan por la falta de harina de trigo y que en Moca una mediana torta de casabe costaba \$120 pesos, valor causado por la devaluación de la moneda y la escasez de productos alimenticios. También los comerciantes de esa Común y sus alrededores (La Vega, Salcedo y San Francisco de Macorís) se negaban a devolver en moneda metálica de las compras y lo hacían ilegalmente en especie con caramelos, jalao, raspadura, tabaco de andullo, gas, manteca, sal, azúcar, jabón de cuaba, carbón vegetal, y otras menudencias, tal como hacen hoy día algunos colmados barriales y rurales del país, que cuando tienen que devolver centavos a los compradores lo hacen con caramelos.

Esta crisis, se agravó por los efectos del Tratado de Libre Cambio Comercial suscrito con los Estados Unidos —especie de Tratado de Libre Comercio (TLC) contemporáneo— que, aunque estuvo poco tiempo en vigor, coadyuvó en afectar de manera severa y casi mortal la naciente industria secundaria nacional de tejidos, artículos de cuero, ropa, pastas alimenticias y otros productos.

Además, otros factores vinieron a sumarse a los ya señalados y a empeorar la crisis económica nacional: los onerosos préstamos concertados por Lilís con la *San Domingo Financing Company*, subsidiaria de la *San Domingo Improvement Company*, que fueron despilfarrados por el dictador; los contrabandos permitidos a cuatro burgueses intermediarios



que eran sus prestamistas. En orden de importancia fueron: Juan Bautista Vicini, en Santo Domingo y las regiones sur y este; Cosme Battle, en Puerto Plata, el Cibao y Monte Cristi; Bartolo Bancalari, en Sánchez, Samaná y Santo Domingo donde era concesionario de su muelle junto a Vicini; y Santiago Michelena, banquero y socio del dictador en Santo Domingo y la región suroeste.

A todo esto habría que agregar el rápido incremento de las deudas interna y externa, la represión, los asesinatos políticos y la falta de libertades públicas que provocaron un caótico desastre económico nacional. Entre los problemas causados surgió el del transporte de mercancías de exportación e importación por el ferrocarril Santiago-Puerto Plata, que afectó severamente a la empresa de recuas de Horacio y Cáceres llegando casi a paralizarla, y el que Lilís intentara asesinar a Vásquez lo impulsaron, para defender su vida e intereses de clase y por patriotismo, a organizar y dirigir un grupo de jóvenes cibaños para ajusticiar al dictador y establecer un Gobierno democrático.

He indicado que uno de los móviles que impulsaron a Horacio a organizar el tiranicidio fue el intento de Lilís de asesinarlo que luego se divulgó y que él mismo le relató a mi padre, José Ramón Cordero Infante (Pilino) y que éste me contó. Horacio le dijo, (sin señalar la fecha pero que estimo que debió ser entre los años 1931 y 1935) que fue que mucho después de él regresar de su exilio de 1893 que:

“Lilís le ordenó al esbirro Tomás Panza (Rubí) que lo matara para lo que le entregó un filoso y gran puñal envenenado. Rubí se trasladó La Vega, de donde era oriundo, y averiguó que Vásquez estaba en el Santo Cerro en la festividad del Día de La Virgen de las





Mercedes. Fue allá y lo vio conversando con un grupo de amigos, se le acercó y le dijo que quería decirle en privado algo muy importante. Horacio se separó del grupo y Rubí le preguntó: ¿Don Horacio, qué opinión tiene usted de mí? Horacio le respondió: Usted es un asesino y un canalla. Entonces Rubí le dijo: Eso es verdad pero yo le voy a probar lo contrario. Yo lo admiro mucho usted y respeto mucho a la familia Moya. El general Lilís me ha dado la orden de que lo mate y me entregó este puñal envenenado (y se lo enseñó en la cintura) pero yo no voy a hacer eso. Y de inmediato se retiró”.

Horacio le afirmó que “él creía que el asunto era verdadero y que años después le informaron que Tomás Panza había sido fusilado en ‘el aguacatico’ de la Fortaleza Ozama por órdenes de Heureaux”.

Concluyó diciéndome que:

“Horacio era sumamente ingenuo y que a él [a mi padre] todo le pareció muy extraño y algo fantástico, porque si realmente Lilís hubiera querido asesinarlo lo hubiera hecho sin miramiento alguno como lo hizo con Eugenio Generoso de Marchena, y que consideraba que todo había sido una diabólica maniobra de Lilís para asustarlo y salir del esbirro Tomás Panza”.⁶

6. Relato que me hizo mi padre cuando era joven estudiante del 2do. año de bachillerato en la Escuela Normal de Varones Presidente Trujillo en el año 1943, cuando esta institución de enseñanza estaba ubicada frente al Parque Independencia en su lado suroeste, entre la calle Estrelleta y el Cementerio Nacional de la Avenida Independencia.

En el grupo magnicida organizado por Horacio estaban su primo hermano y socio Mon Cáceres, (quien también tenía motivos de clase y personales para eliminar a Lilis, porque se decía que había ordenado el asesinato a su padre Manuel Altagracia Cáceres Fernández (Memé) y deseaba vengarse), los hermanos Jacobito y Ramón de Lara, los hermanos Vicente y Blas de la Maza, Casimiro Cordero (Corderito), Doroteo Rodríguez, Elías Brache, Pablo Anaud, Juan María Contín, y otros jóvenes mocanos.

El magnicidio del dictador Heureaux, realizado en la tarde del 26 de julio de 1899 por Mon Cáceres y Jacobo de Lara hijo (Jacobito), inmediatamente provocó una marea revolucionaria que se expandió primero por el Cibao y luego por todo el país, desmantelando al régimen y convirtiendo a Horacio Vásquez y a Ramón Cáceres en héroes y al primero en caudillo nacional.

Luego de un rápido proceso electoral, en que Horacio Vásquez declinó la Presidencia de la República en favor de Juan Isidro Jimenes Pereyra y aceptó la Vicepresidencia, surgió un Gobierno en el que el pueblo depositó todas sus esperanzas de bienestar. Sin embargo, en abril de 1902 se dio el insólito caso de que el vicepresidente Vásquez se fue a la manigua a derrocar a su propio Gobierno, alentado por sus seguidores y los lilisistas, llamados popularmente “los huérfanos”.

Efecto inmediato de ello fue el surgimiento de dos bandos políticos con símbolos de gallos de lidia: “coludos” (horacistas) y “bolos” (jimenistas), que se enfrascaron en una lucha fratricida que inundó de sangre el país y creó el caos en los años posteriores, alentados por la injerencia del Gobierno de los Estados Unidos, preocupado por la crisis económica, el control de las Aduanas, el papel de la San Domingo Improvement Company y sus divergencias con el Gobierno Dominicano.



Siendo presidente provisional, Vásquez intentó organizar la grave situación financiera, pero lo impidió la permanente intervención yanqui en nuestros asuntos internos, la conspiración lilisista del 23 de marzo de 1903 y la subsiguiente guerra civil que azotó al país.

Horacio Vásquez apoyó y colaboró con el Gobierno de Carlos Morales Languasco y luego, en los primeros años, con el de Mon Cáceres, quien a comienzos del año 1906 lo designó Delegado del Gobierno en el Cibao y logró que el Congreso Nacional aprobara, el 10 de abril de dicho año, un contrato otorgándole la Dirección y Administración de la construcción de tramo ferroviario Santiago-Moca, por lo que tuvo que fijar su residencia en esa primera ciudad.

En esos años, Horacio no se opuso en momento alguno a las maniobras yanquis que, siguiendo la política del “big stick” del presidente Teodoro (Teddy) Roosevelt, culminaron con el Plan de Ajuste y la antinacional Convención Dominico-Americana de 1907, que ató nuestro destino a los designios económicos y políticos de la agresiva expansión imperialista de los Estados Unidos en el Caribe.

En 1909 las relaciones entre los primos Horacio Vásquez y Mon Cáceres comenzaron a enfriarse y, según afirmó Luis Felipe Mejía en su famosa obra *De Lilís a Trujillo*, las principales causas fueron:

1. La represión y devastación realizada en la Línea Noroeste por el gobernador de Monte Cristi Manuel de Jesús Camacho y la trágica “Encerrona de Guayubín”, en la que fueron asesinados varios jefes jimenistas o “bolos y un par de horacistas o “coludos”;



2. La hostilización que algunos de los Ministros y allegados del presidente Cáceres le hacían a Vásquez, limitando la influencia que tenía en su primo Mon y su Gobierno;

3. La destitución de muchos horacistas de los cargos que desempeñaban en el Gobierno y su sustitución por seguidores de Cáceres;

4. El centralismo gubernamental tendente al continuismo presidencial de Cáceres por cualquier medio; y

5. El incremento de la violación a las libertades públicas y la creciente política dictatorial del régimen.⁷

Por esas razones, Horacio Vásquez se disgustó con su primo y abandonó el país en 1909 y se autoexilió en Nueva York. El caudillo, que no se había caracterizado por ser un verdadero luchador nacionalista contra las descaradas y abusivas injerencias norteamericanas, desde esa ciudad, en enero de 1910, envió al presidente Cáceres una famosa carta pública que fue publicada, el 22 de febrero de ese año, en el periódico *El Diario*, denunciando su política entreguista y, particularmente, a su ministro de Hacienda y Comercio Federico Velásquez Hernández, al considerar lesivos a la soberanía nacional el Plan de Ajuste y la firma de la Convención Dominico-Americana de 1907 que él había negociado,. Esta comunicación ahondó más el distanciamiento entre los dos primos hermanos.

Vásquez, al salir del país, dejó como apoderado de sus fincas agropecuarias a su cuñado Francisco Fenelón Michel, casado con su hermana Ubdolia Vásquez Lajara. Horacio y Fenelón intercambiaban correspondencia que era interceptada por el Gobierno, con relación a esos bienes y en una carta

7. Luis Felipe Mejía. *De Lilis a Trujillo*, 1ra. edición. Caracas, Editora Élite, 1944, pp. 52 y 71.



Vásquez le pidió que vendiera casi todo su ganado vacuno y que le hiciera llegar lo obtenido a Nueva York, junto a un préstamo que le solicitó. El gobernador militar de Moca era Vicente de la Maza Rosario, fiel seguidor de Cáceres, casado con Ernestina Vásquez Vásquez (Pucha), sobrina de Horacio Vásquez, quien consideró que ese dinero era para organizar una expedición militar contra el Gobierno.

Por ello, a Fenelón Michel le dio horas para abandonar el país, lo que hizo embarcándose desde Puerto Plata en un buque que lo llevó al puerto de Hamburgo, Alemania, junto a su esposa Ubdolia Vásquez Lajara y los hijos menores de ambos: Estela del Carmen, quien luego casó con el alemán Walter Schott; Salvador, quien casó con Fabiola Andújar; Cristiana Eugenia (Tana), quien casó con José Ramón Cordero Infante (Pilino) y fueron mis padres; y Octavio Fenelón (Pichilín), quien casó con Octavia Alicia Díaz Chicón (Tavita).

Este hecho, producto de la incomprensión y pasión políticas del período caudillista, provocó un distanciamiento entre las familias Michel Vásquez y Cáceres Vásquez que se agravó con el magnicidio del presidente Cáceres, el 11 de noviembre de 1911, al erróneamente presumir algunos miembros de la familia Cáceres que Horacio era cómplice de su muerte; separación que se mantuvo por algunos años.

Sin embargo, la estrecha sociedad mocana no impidió que Luis Manuel Cáceres Ureña (hijo de Mon) se casara con Octavia Michel Díaz, nieta de Ubdolia Vásquez y sobrina segunda de Horacio, unión de la que nació Luis Manuel Cáceres Michel (Tunti), héroe y mártir de la gesta del 30 de Mayo, Narcisa Cáceres Michel, quien casó con su primo hermano y nieto de Mon, José Manuel Cáceres Rodríguez (Jochi) y Octavio Cáceres Michel. (Tavo).



Tampoco impidió que Antonio de la Maza Vásquez, sobrino segundo de Horacio, hijo de Vicente de la Maza, gestor y motor del ajusticiamiento del dictador Rafael Leonidas Trujillo, se casara con su prima segunda Aída Mercedes Michel Díaz, también sobrina segunda de Horacio quienes al no poder tener descendencia legalmente adoptaron a la hija más pequeña de su hermana Octavia y Luis Manuel Cáceres Ureña, Lourdes, quien lleva el apellido De la Maza Michel. Ni tampoco que Leonte Schott Michel, hijo de Estela Michel Vásquez, sobrino segundo de Horacio, se casara con la hija más pequeña de Mon, Remigia Cáceres Ureña (Ñañá), matrimonio que procreo dos hijos, Walter y Rafael Schott Cáceres.

Es interesante observar, sin que se piense que trato en modo alguno establecer similitudes con las legendarias familias veronesas Montesco y Capuleto que inspiraron a Shakespeare el tema de su inmortal obra *Romeo y Julieta*, lo que hizo el amor al unir de nuevo con lazos matrimoniales a las familias Vásquez y Cáceres, que nunca debieron estar separadas y que, juntas en dos ocasiones, con la participación de otras familias, cambiaron el proceso del desarrollo histórico del pueblo dominicano con los ajusticiamientos de los dictadores Lilís y Trujillo.

Después de magnicidio de Mon Cáceres, del que Horacio Vásquez no tuvo conocimiento ni participación alguna, regresó al país para atender sus propiedades agrarias y participar como caudillo nacional en el campo político contra Juan Isidro Jimenes. Esto provocó la guerra civil más sangrienta conocida hasta el momento en la historia dominicana: Gobiernos de poca duración y provisionales, el fortalecimiento del carisma caudillista de Vásquez y la aparición de caudillos regionales tanto horacistas como Cipriano Bencosme y jimenistas como Desiderio Arias y varios de menor importancia. Fue en ese



momento que alcanzó su cenit y una enorme popularidad entre los sectores sociales que lo apoyaban y seguían hasta el sacrificio a los gritos de “¡Que viva Horacio, carajo!”, “¡Horacio o que entre el mar!” y “¡Viva Horacio, la Virgen de la Altagracia con chiva!”.

También fue el momento en el que el Gobierno de los Estados Unidos incrementó sus maniobras intervencionistas en los asuntos internos del país y que los inversionistas azucareros de *Wall Street*, ante el asombroso precio alcanzado por el dulce en el mercado mundial con el estallido de la I Guerra Mundial, vieron en la República Dominicana un “paraíso” para sus capitales como el de Cuba, dominada por los Estados Unidos con la Enmienda Platt. Ese fue el móvil principal de la Primera Intervención Militar Norteamericana de 1916-1924 y no otro: la expropiación de las tierras aptas para la producción de azúcar al los Estados Unidos controlar la producción mundial de azúcar de caña.

Durante esos luctuosos años de eclipse de la soberanía nacional, Horacio Vásquez se acomodó a la situación sin hacer oposición alguna a los desmanes de la soldadesca yanqui en la zona oriental del país y en el mismo Cibao, y sin tampoco manifestar con enérgico vigor el alegado nacionalismo de su partido, salvo tímidamente en el acto notarial del 6 de junio de 1922, por medio del cual el Partido Nacional lo autorizó a realizar gestiones ante el Gobierno de los Estados Unidos para la desocupación militar del país.

Cuando se produjo la crisis del capitalismo mundial de 1920, el Gobierno de los Estados Unidos había alcanzado sus objetivos geopolíticos y económicos en el país, por lo que comenzó a programar el retiro de las tropas interventores del territorio nacional con el llamado Plan Harding. Entonces



Vásquez salió a la palestra pública y no solamente lo apoyó, sino que también aceptó y firmó el entreguista y antinacional programa de desocupación militar llamado Plan Hughes-Peynado, sin demostrar sentimiento nacional alguno.

Acordado el nombramiento del Gobierno Provisional del comerciante e industrial azucarero Juan Bautista Vicini Burgos, se celebraron elecciones, el 15 de marzo de 1924, con la participación de la Unión Nacional Progresista (fusión de los horacistas y los seguidores de Federico Velásquez), el mismo que Horacio criticó por entreguista al prohijar la Convención Dominico-americana de 1907) y la Coalición Patriótica, que agrupó a los jimenistas “pata blanca” y “pata prieta” en torno al Lic. Francisco José Peynado, coautor del plan de desocupación y abogado de empresas bancarias y azucareras norteamericanas.

En dicho proceso electoral ganaron de manera abrumadora los candidatos de la Alianza Nacional Progresista y Horacio Vásquez y Federico Velásquez ascendieron al poder como presidente y vicepresidente, el 12 de julio de 1924, fecha que marcó el fin de la Ocupación Militar Yanqui y el restablecimiento de una mediatizada soberanía nacional. En vista de que en el Plan Hughes-Peynado se había acordado, entre otros aspectos muy lesivos a los intereses nacionales, la celebración de una nueva Convención que revivía y ampliaba la de 1907, el 27 de noviembre de 1924 se firmó un nuevo tratado internacional con el correspondiente empréstito que significó la prolongación de la intervención directa de los Estados Unidos en nuestras Aduanas y asuntos financieros por casi 20 años más.

El Gobierno de Horacio Vásquez ha sido muy cuestionado y es poco conocido porque Trujillo, con una permanente propaganda goebbelsiana de descrédito, le atribuyó todos los males imaginables, exagerando al infinito sus debilidades y



errores y callando sus éxitos, ocultando muchos de ellos y anunciándolos como logros propios de su “Era”; situación que se mantiene en el presente como funesta herencia de la dictadura trujillista.

El Gobierno de Vásquez tuvo evidentes logros, entre los que se destacaron:

► La eliminación de la pena de muerte en la Constitución y el estricto respeto a todas las libertades públicas. No hubo perseguidos, presos políticos, deportados, ni asesinados. La prensa fue tan libre, que los diarios *La Opinión* y, particularmente, *La Información*, llegaron al grado de injurarlo en varias ocasiones sin que a sus propietarios, directores y redactores nada les ocurriera;

► Continuó e incrementó el programa de construcciones de obras públicas iniciadas por el Gobierno de la Ocupación Militar Yanqui de 1916-1924, para ampliar el desarrollo del mercado interno: carreteras, puentes, caminos vecinales y puertos;

► Fomentó la agricultura con la construcción de los primeros canales de riego estatales en Azua, Bani, Santiago y Monte Cristi con los que miles de tareas se pudieron dedicar a la producción de arroz y otros cultivos; creó colonias agrícolas en la zona fronteriza de Dajabón, Guayubín y Pedro García; estableció estaciones experimentales, de monta y remonta en las provincias existentes con sementales importados de ganado vacuno, caballar, asnal, porcino, caprino y ovino con lo que se inició la mejoría de la ganadería en general; y desarrolló la primitiva apicultura con la introducción de abejas italianas que en colmenas atendidas por campesinos entrenados incrementaron la producción de miel y cera;



Una importantísima medida agropecuaria fue la creación de la Escuela Experimental Agrícola, originalmente establecida en Haina y luego trasladada a las feraces tierras de la Sección de El Caimito, Moca. En esta institución impartieron docencia a bachilleres internos, científicos de alto nivel académico como los italianos Rafaele Cifferi y Carlos Russo, el sueco Erik Leonard Ekman, quien falleció de malaria en Santiago en enero de 1931, y otros connotados científicos europeos que graduaron dos promociones de Peritos Agrónomos que ayudaron a iniciar la modernización de la agricultura y la ganadería nacional. Desgraciadamente, cuando Trujillo dio el golpe de Estado en 1930, cerró la Escuela que volvió funcionar a partir de 1951 bajo la dirección de la Orden Salesiana;

► Regularizó las buenas relaciones de paz con Haití, solucionando el viejo problema de la línea divisoria entre los dos países, con la firma de un Tratado Fronterizo, el 21 de enero de 1929, con el presidente haitiano títere de las Fuerzas de Ocupación Militar de los Estados Unidos, Eustache Antoine François Joseph Louis Bornó, que fijó los límites territoriales con mojones de hormigón a todo su largo; Tratado que fue ratificado por el Congreso Dominicano, el 30 de febrero de dicho año 1929;

► Fomentó las urbanizaciones extra muros en la ciudad de Santo Domingo con los repartos de: Ciudad Nueva, Ensanche Lugo, Gascue, La Aguedita, La Primavera, La Esperilla, Villa Juana, San Carlos, Villa Francisca, Villa Consuelo, Cristo Rey y, en la orilla oriental del río Ozama, Pajaritos o Villa Duarte;

► Construyó el acueducto de la ciudad de Santo Domingo que, en esa época, abasteció de agua potable a la vieja zona amurallada y a esos barrios de la ciudad capital que hoy, precariamente, los sigue abasteciendo pero no tan potable;



► Implantó medidas protectoras para fomentar la naciente industria nacional de tejidos, artículos de cuero, pastas alimenticias, chocolate, etc., severamente lesionada por el arancel de 1919 implantado por el invasor yanqui para proteger los productos industrializados de los Estados Unidos;

► Promulgó leyes y decretos creando nuevos impuestos arancelarios e internos que incrementaron sustancialmente los ingresos del Estado;

► Reabrió las escuelas que habían sido clausuradas por el Gobierno de la Ocupación Militar Norteamericana y descuidadas por el Gobierno Provisional de Juan Bautista Vicini Burgos, y fundó Escuelas Normales (de Educación Secundaria) en San Francisco de Macorís El Seibo y Monte Cristi. También reconstruyó el vetusto local de la Universidad de Santo Domingo en la Zona Colonial;

► Mejoró el sistema sanitario construyendo, en 1927, el Hospital Padre Billini en la ciudad capital, y los de Moca, San Francisco de Macorís y otra Comunes. También se realizaron permanentes campañas contra la tuberculosis, sífilis, paludismo, bubas, tétano, viruela y sarampión. Además, ofreció una constante atención a la salud infantil; y

► Organizó e inauguró la primera Feria Nacional en Santiago, el 5 de mayo de 1927, con la asistencia de delegaciones caribeñas, en la que se exhibieron productos agrícolas, ganado vacuno, equino, mular, asnal, caprino, lanar, porcino, aves, etc., artículos artesanales, industriales y artísticos.

Estas disposiciones pusieron a circular una gran masa de circulante entre la población lo que, junto a una momentánea alza en los precios en el mercado mundial de los principales



renglones de exportación, provocaron, en 1927, una inusitada prosperidad que duró hasta que estalló la gran crisis del capitalismo mundial de 1929.

Por el otro lado, hubo medidas negativas y políticas muy criticables como:

► El apoyo y aceptación del Plan de Desocupación Hughes-Peynado, en virtud del cual el Gobierno Dominicano reconoció como válidas todas las sentencias emanadas de los tribunales de la Ocupación Militar, especialmente las del Tribunal Superior de Tierras, que legalizó los despojos realizados por las empresas azucareras norteamericanas y algunos latifundistas nacionales en la región oriental con el apoyo del Cuerpo de Infantería Marina de los Estados Unidos;

► El fortalecimiento del poder militar de la Policía Nacional Dominicana que se convirtió en Ejército Nacional Dominicano, la protección y rápido ascenso, corrupción, enriquecimiento y control de Rafael Leonidas Trujillo de las fuerzas castrenses con el apoyo y silencio presidencial, a pesar de que muchos familiares amigos y horacistas se lo advirtieron al Presidente Este jefe militar estableció apropiarse del 10% de todos los recursos asignados al Ejército Nacional que pasaran por sus manos lo que, sumado a los beneficios que le producían sus negocios particulares con las tropas (compra de alimentos, lavado y planchado de la ropa, ventas de la cantina militar y otros), le permitió amasar una fortuna personal de algo más de 2 millones de pesos al momento de darle el golpe de Estado al presidente Vázquez;

► Su total entrega a los intereses económicos y políticos del imperialismo de los Estados Unidos de Norteamérica;



► La concertación de nuevos empréstitos que facilitaron la corrupción, malversación y las filtraciones de fondos en beneficio de algunos de sus altos funcionarios a lo que no se opuso y mantuvo silencio; y

► Su obsesión continuista, primero con la prolongación del período presidencial a 6 años de duración y, luego, con la modificación de la Constitución de 1924 para permitirle su reelección en la campaña presidencial de 1930-1934.

Esta conducta política provocó disgustos que se incrementaron con la tremenda sequía de 1928, seguida por los torrenciales aguaceros que causaron enormes daños a la agricultura, cuando en 1929, estalló el “crack” de Wall Street que devino en la mayor crisis del capitalismo mundial. Este progresivo y amplio disgusto fue hábilmente aprovechado por Trujillo y, el 23 de febrero de 1930, dio el golpe de Estado que originó su larga tiranía de 31 años. Horacio Vásquez se asiló en la Legación de los Estados Unidos de Norteamérica y temporalmente se exilió en Puerto Rico.

Terminó así el primer intento de Gobierno democrático dominicano del siglo XX en el que el presidente Horacio Vásquez se distinguió por los siguientes hechos:

► Fue de una honradez personal tan intachable que sus opositores políticos, que fueron muchos y de un amplio espectro clasista, nunca pudieron acusarlo de corrupto ni de haber cometido un crimen político. Fue tan honesto y respetuoso de los derechos humanos, que pudo decir “que había sido derrocado y había dejado la Presidencia con las manos muy limpias y que le quedaba la satisfacción de que ninguna madre, esposa o hijo vistió de luto por su causa”.



► Un par de veces intentó, muy débil y tímidamente, frenar la corrupción de algunos de sus ministros pero, para no enemistarse y romper con sus colaboradores, dejó que ésta continuara;

► Fue un hombre sencillo, en grado extremo ingenuo, de sanas costumbres y frugales hábitos de vida, no perseguía enriquecerse, no peleaba gallos ni era partidario de los juegos, no fumaba, no consumía alcohol, no era amigo de las fiestas ni era mujeriego;

► Nunca tuvo negocios ligados al Estado ni participación en empresas comerciales, industriales financieras, ni recibió comisión o dádivas por contratos de obras públicas o por la negociación de empréstitos extranjeros o nacionales;

► Nunca uso el nepotismo ni favoreció a sus familiares con privilegios, contratos, comisiones, obsequios, nombramientos en cargos públicos “botellas” salvo los siguientes 6 casos:

1. Su hermano Leonte Vásquez Lajara, abogado, fue nombrado embajador en Francia;

2. Tres sobrinos con fama de valientes (Osvaldo y Leonte Vásquez Vásquez, alias Gallito) y Salvador Michel Vásquez) fueron nombrados militares e incorporados a su Cuerpo de Ayudantes;

3. Otro sobrino, Máximo Vásquez Gautier, abogado, fue nombrado mayor de Leyes y consultor jurídico del Ejército Nacional con el propósito de intentar controlar a Trujillo, jefe del Ejército Nacional; y

4. Mi padre, abogado, casado con su sobrina Cristiana Michel Vásquez, desempeñó el cargo de Consultor Jurídico de la Secretaría de Estado de Agricultura y Migración. Salvo esos seis casos, y quizás algún otro más que haya podido olvidar,



siempre mantuvo a sus familiares alejados de los empleos gubernamentales;

► Manifestó tener un carácter influenciable y débil, lo que provocó la ocurrencia de situaciones adversas que le fueron advertidas por sus familiares y amigos más íntimos, en particular en relación con la corrupción de Trujillo y sus desmedidas ambiciones políticas y traidora conspiración, pero no les hizo caso creyendo en sus reiteradas manifestaciones de falsa fidelidad que, en ocasiones, alcanzó niveles de sumisa ridiculez. También fue advertido de la corrupción de algunos de sus Secretarios de Estado, a lo que no hizo caso;

► Creyó, como otros mandatarios de nuestra historia, ser un hombre providencial llamado por el destino a solucionar los ancestrales problemas del pueblo dominicano. De ahí su pasión por disponer del poder político de la nación y su obsesivo e inconcebible continuismo;

► Después de su derrocamiento, se asiló en la Misión Diplomática de los Estados Unidos y se marchó con su esposa a Puerto Rico. Regresó al país tras un breve exilio y se enclaustró en su finca de Tamboril para vivir el resto de sus días en bucólica tranquilidad, bajo una estricta vigilancia de los cuerpos de seguridad y represión del régimen: y

► Vivió estrechamente hasta morir de la escasa producción (debido a fallas administrativas) de sus dos magníficas propiedades agropecuarias ubicadas en las fértiles Secciones de Estancia Nueva y San Francisco, Moca, heredadas de su padre. Parece que de la finca ganadera de Tamboril obtenía escasos beneficios, si acaso los producía, debido a que era una propiedad con muy mala calidad de la tierra, tanto que en Moca se consideraba burlonamente que era “un revolcadero de burros”.



Cuando Trujillo inició, en marzo de 1933, una campaña para reelegirse para el período 1934-1938, el 27 de abril de ese año le envió una carta informándole que horacistas que habían pertenecido al Partido Nacional se estaban acercando a su Gobierno y que él se encontraba en la mejor disposición de aceptarlos como colaboradores y compañeros del Partido Dominicano que dirigía. Consideró que debía creer que el viejo caudillo mocano vería con simpatía la incorporación al Partido Dominicano de quienes fueron sus correligionarios en el Partido Nacional y que además de “ser justo y enaltecedor para Ud., y útil para Ud. mismo y para todos, que hiciera conocer su parecer en sentido favorable”.⁸

Agregó que si Horacio se reservaba

“actitudes de lucha para un provenir próximo, no es dable pedirle declaración alguna en el sentido que he indicado; pero creo que debo esperarla sí, extraño como supongo a futuras contiendas a favor de su nombre, se aviene Ud. a la idea de que sus antiguos partidarios nos unamos en el Poder, en la patriótica alianza que representa el Partido Dominicano”.⁹

Esta desconsiderada y cínica comunicación al hombre viejo y traidoramente engañado por quien lo había derrocado a inicios de 1930 y luego desató una criminal represión contra los horacistas, fue respondida por Vásquez, el 27 de abril de dicho año, señalándole que puesto que le pedía su parecer sobre los términos de la carta que le envió, le ratificaba que:

8. Carta del presidente Rafael Leonidas Trujillo al general Horacio Vásquez, de fecha 27 de marzo de 1933. Archivo de Emilio Cordero Michel. (Ver Anexo 1).
9. *Ibíd.*



“La actitud inquebrantable que he asumido desde marzo de 1930, cuando abandone el poder, de sustraerme a toda actividad política, me impide tomar participación alguna en toda manifestación o movimiento que no esté en armonía con mi resolución de retirarme a la vida privada”.¹⁰

Esta respuesta irritó a Trujillo, ya acostumbrado a que nadie se negara a sus solicitudes, y Vásquez fue llamado a Santo Domingo donde espectacularmente fue interrogado en la Procuraduría General de la República con relación a los fondos públicos que manejaron funcionarios de su Gobierno como Ángel Morales, José Dolores Alfonseca (Chuchú), Martín de Moya y Pedro A. Ricart. Con gran valor, el viejo caudillo amenazó con denunciar la corrupción que había marcado el paso de Trujillo por la jefatura del Ejército Nacional y, súbitamente, se suspendió la investigación y Vásquez regresó su retiro campestre en Tamboril.

Pero Trujillo no olvidó la amenaza de Horacio y abusivamente ordenó que le quitaran las dos armas de fuego que poseía para su defensa personal (un revólver Colt calibre 38 y una escopeta calibre 12), porque no tenía escolta militar para protegerlo ni guardaespaldas, y que le suspendieran el pago de la pensión que legalmente le correspondía cada mes en su calidad de expresidente de la República, suspensión que se mantuvo hasta su fallecimiento y cuyo monto figuró como acreencia contra el Estado en la Declaración Sucesoral que se hizo después de su muerte.

10. Carta de respuesta de Horario Vásquez al presidente Rafael Leonidas Trujillo, de fecha 27 de abril de 1833. Archivo de Emilio Cordero Michel. (Ver Anexo 2).



Cuando el 11 de junio de 1935 falleció José Trujillo Valdez (Pepito), padre del dictador, Horacio no asistió al sepelio ni Trujillo recibió telegrama o misiva de pésame. Todo esto y los chismes que la “polilla palaciega” le contaba al dictador, incrementaron su cólera contra el viejo y acabado caudillo y fraguó su venganza eliminándolo de la manera más silenciosa posible para que luciera como una muerte natural: por envenenamiento. Decir esto parecerá a muchos de ustedes un invento, una novela de crímenes, pero hay evidencias que sirven para apoyar este planteamiento, aunque hasta la fecha no se le ha hecho prueba científica alguna a sus restos.

El médico personal de Horacio Vásquez, el mocano Dr. Enrique Martínez Peña, reveló a su hijo, el Dr. Rafael Martínez González (Rafaelito), quien a su vez me lo confió, que en 1933 su padre fue llamado a la Fortaleza San Luis, en Santiago de los Caballeros, y que allí el coronel Luis Veras Fernández le comunicó que “el Jefe le agradecería mucho si lo ayudaba a salir del viejo de mierda ese”. Este mensaje le indicó al Dr. Martínez que debía eliminar a Vásquez, por lo que decidió no hacerlo, huir clandestinamente y asilarse en Puerto Rico. Le sustituyó el Dr. Darío Contreras, quien fue su médico hasta que el expresidente murió la 1:00 de la madrugada del 25 de marzo de 1936.

La saña de Trujillo contra Vásquez llegó al nivel de que, a pesar de declarar 3 días de duelo nacional por su fallecimiento, en su sepelio, en la tarde de ese día envió para que lo representara al vicepresidente de la República Jacinto B. Peynado y a Arturo Logroño para que dijera el panegírico. Éste funcionario, con fama de buen orador por lo que le decían “pico de oro”, en la Iglesia Parroquial de Tamboril, ante el ataúd del fallecido caudillo y después de los clásicos ditirambos al dictador, hizo



referencia a su corrupción y mala administración gubernativa. Mi padre, al hablar en nombre de la viuda doña Trina de Moya y de toda la familia Vásquez, lo acusó de malvado y mentiroso, resaltando las virtudes, honestidad y bonhomía del fallecido. A Trujillo le llevaron el chisme de que esas palabras también eran contra él, por lo que ordenó su apresamiento y reclusión en la fatídica Leprosería de Nigua. Allí estuvo 4 meses sufriendo terribles penalidades y salvó la vida de casualidad.

En febrero de 1937, el Dr. Contreras le escribió a dona Trina de Moya Vda. Vásquez informándole que su esposo había fallecido a causa de un de una congestión cerebral:

“a consecuencias de una serie de enfermedades y gravedades asistidas por mi durante ese lapso de tiempo [cerca de 3 años, ECM].

Ellas fueron: la hipertensión con sus secuencias; vértigos, mareos, dolores oculares. Las depresiones cardíacas con sus desfallecimientos. La disentería grave que motivó la consulta con el Dr. Lara venido de la Capital. La [ilegible] con su abundante supuración. Las frecuentes Hematurias. La Fosfaturia con su fermentación fétida de orinas.

Las múltiples gripes [sic] graves en persona de un solo riñón lesionado.

Viajes temporales a las 2 de la mañana. Por esta larga y múltiple asistencia solo le cobro \$3,500 (tres mil quinientos) suma insignificante [...]”.¹¹

11. Carta del Dr. Darío Contreras a dona Tina de Moya Vda. Vásquez, de fecha 1 de febrero de 1937. Archivo de Emilio Cordero Michel.



La cobranza de esa suma de \$3,500.00 pesos, equivalentes a dólares de la época, considerada por el Dr. Contreras “insignificante”, fue escandalosa por su monto, por lo que doña Trina se negó pagarla, lo que dio inicio a un litigio judicial en el que los licenciados Antinoe Fiallo y mi padre la defendieron y el Lic. Manuel Arturo Peña Battle (Chilo) actuó como abogado del demandante Dr. Darío Contreras. El expediente lo guardo en mi archivo por herencia.

El que doña Trina se negara a pagar esa exagerada suma de dinero, la creencia generalizada de la familia Vásquez y de algunos miembros de la familia De Moya de que Horacio había sido envenenado, la confesión del Dr. Enrique Martínez Peña a su hijo Rafaelito y el hecho de que Trujillo posteriormente ordenara el envenenamiento del Lic. Rafael Estrella Ureña (de lo que hay testimonios fehacientes), es lo que me ha llevado a plantear que Horacio Vásquez pudo haber sido envenenado con dosis graduales de arsénico, el tóxico más usado para esos casos.

El Dr. Santiago Castro Ventura en la parte final de su obra *Enfermedades de dominicanos célebres* dijo al respecto lo siguiente:

“Se asegura que Trujillo intentó asesinarlo con dosis de arsénico administrada de modo paulatino (...). Falleció en marzo de 1936; su diagnóstico final ‘congestión cerebral’. Quizás un edema cerebral vaso génico, que puede ser consecuencia de lesiones inflamatorias e infecciosas, **dejando abierta la posibilidad del envenenamiento por arsénico** o la infección renal que se generalizó y produjo una septicemia. (Lo ideal sería que se permitiera el estudio de arsénico en los restos del célebre caudillo). Los profesores norteamericanos de Farmacología,



Curtiss Klaassen y John B. Watkins, en su *Manual de Toxicología*, expresaron que **la exposición crónica a compuestos de arsénico inorgánico, puede producir neurotoxicidad periférica o central. Esto valida la tesis de la congestión-edema-cerebral con el envenenamiento por arsénico**".¹²

Cuando el 26 de marzo de 1989 el presidente Balaguer, mediante Decreto No. 116-89, dispuso el traslado al Panteón Nacional de los restos mortales de Horacio Vásquez, junto a los de otros notables dominicanos, le escribí solicitándole autorización para exhumarlos y hacer que el Dr. Fernando Luna Calderón (Galeno) y otros profesionales le hicieran pruebas científicas para determinar las causas de su muerte. Hasta el día de hoy, no se ha podido obtener la autorización gubernamental para realizar esa indagación.

En vista de que durante la llamada “Era de Trujillo” muchos de los escritores del dictador señalaron en sus jactanciosos escritos en su favor que Horacio Vásquez había sido corrupto y se enriqueció desde su posición gubernativa, antes de concluir y para demostrar su honestidad, señalaré lo que dejó al fallecer, conforme a la liquidación sucesoral de sus bienes:

12. Santiago Castro Ventura. *Las enfermedades de dominicanos célebres*, 2da. edición ampliada y corregida. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 338-339. Negritas de Emilio Cordero Michel.



**Bienes que dejó Horacio Vásquez conforme
a su Declaración Sucesoral**

Descripción	Valor
Dos medianas fincas en Moca, una en Estancia Nueva y otra en San Francisco con una extensión superficial de 1,600 tareas cultivadas de yerba de guinea, heredadas de su padre	\$12,000.00
Una finca en Tamboril con una extensión superficial de 1,964 tareas cultivada de yerba de guinea adquirida en 1907	\$4,000.00
Acreencia contra el Estado Dominicano por pensiones como expresidente dejadas de pagar por Trujillo	\$2,000.00
Parcela en Santo Domingo en el suburbio Miraflores de 35,597 metros cuadrados, adquirida en 1924, confiscada por Trujillo para construir el aeropuerto Miraflores, llamado posteriormente General Andrews, que fue pagada a precio vil	\$14,278.22
9 bonos de la República Dominicana depositados en The Bank of Nova Scotia, en Santo Domingo y The Royal Bank of Canada, en Santiago	\$4,978.00
2 bonos del Municipio de Santiago y sus cupones de intereses	\$1,000.00
Animales en las fincas.	\$1,500.00
Automóvil marca Cadillac, modelo 1927	\$1,000.00
Una casa de madera techada de zinc en Tamboril	\$1,500.00
Efectivo en The Bank of Nova Scotia, de Santo Domingo, y The Royal Bank of Canada, de Santiago	\$344.63
Subtotal	\$42,600.85
Menos pasivo ascendente a.	\$1,703.34
Total	\$40,897.51¹³

13. Acto de Partición y Liquidación de los Bienes de Felipe Horacio Vásquez Lajara y Ángeles Trinidad de Moya Pérez (Trina), firmado por los herederos colaterales de las familias Vásquez Lajara y De Moya Pérez, en la ciudad de Moca, el 31 de mayo de 1941. Archivo de Emilio Cordero Michel.



Esta relación de los bienes que dejó Horacio Vásquez, después de haber sido el más importante líder político del primer tercio del siglo XX, demuestra a las claras la honestidad de este gobernante que fue acusado por el régimen trujillista de todo lo malo imaginable. Ya señalé la riqueza que tenía Trujillo al dar el golpe de Estado en 1930 –unos 2 y pico de millones de pesos– y ahora agrego que la fortuna que se estima dejó al ser ajusticiado, el 30 de mayo de 1961, fue de \$600 millones de pesos, equivalentes al 42% del Producto Interno Bruto del país: Si se comparan ambas cifras con lo que tenía Horacio Vásquez al ser derrocado y al momento de morir, –algo más de \$40,000.00 pesos–, no hay que preguntarse quién fue el corrupto porque esos números hablan por sí solos.

Cuando el presidente Vásquez viajó a los Estados Unidos para que en el Hospital Johns Hopkins, de Baltimore, Maryland, le extirparan un riñón, lo hizo acompañado de su esposa doña Trina de Moya, la hija de crianza de ambos Antonia de Moya (Toñita), su médico el Dr. Ramón de Lara y un ayudante militar y como no tenía recursos para cubrir los gastos de viaje, hospitalización, intervención quirúrgica, medicinas, hospedaje y alimentación de sus acompañantes, la Junta Superior Directiva del Partido Nacional tuvo que reunirse de urgencia para acordar cubrirlos, ascendentes a \$20,288.75 dólares, conforme a los documentos señalados como Anexos 3, 4 y 5.

Espero haber cumplido con el compromiso de ofrecerles este Breve perfil de Horacio Vásquez, que es más extenso porque incluye documentos anexos que podrán ser leídos cuando se publique junto a los otros que se expondrán esta noche de recordación de la Familia Vásquez.



Anexos

1. Carta del presidente Rafael L. Trujillo al expresidente Horacio Vásquez

“El Presidente de la República

Santo Domingo, R. D. Marzo 23 de 1933

Señor Gral. Don Horacio Vásquez

Tamboril

Estimado amigo y compatriota:

Por una natural evolución de nuestra política, los que ayer pertenecieron junto conmigo al Partido Horacista Nacional, han iniciado un movimiento de aproximación a mi Gobierno, en natural correspondencia a la cordial y espontánea disposición en que me encuentro de aceptarlos como colaboradores y compañeros en el Partido Dominicano que dirijo.

La momentánea distancia que en los primeros momentos crearon las circunstancias va desapareciendo, y juzgo de común utilidad que se extinga por completo.

Como en todo momento, mi Gobierno le ha brindado a Ud. garantías, consideraciones y atenciones de carácter muy especial, debo creer que Ud. contemplará con simpatía la incorporación a mi Partido de quienes fueron mis correligionarios en el que Ud. dirigió.

No pienso que para estimular ese movimiento deba Ud. dirigir un llamamiento que no sería explicable en quien ha hecho abandono de toda actividad política; pero considero que, sobre ser justo, sería enaltecedor para Ud. y útil para Ud. mismo y para todos, que hiciera conocer su parecer en sentido favorable.



Entiendo, naturalmente, que si Ud. se reserva actitudes de lucha para un porvenir próximo, no es dable pedirle declaración alguna en el sentido que he indicado; pero creo que debo esperarla sí, extraño como supongo a futuras contiendas a favor de su nombre, se aviene Ud. a la idea de que sus antiguos partidarios nos unamos en el Poder, en la patriótica alianza que representa el Partido Dominicano.

Crea que aguardo con verdadero interés su respuesta.

Ruégole ponerme a los pies de Doña Trina,

Su afectísimo amigo,

Rafael L. Trujillo”.

2. Respuesta del expresidente Horacio Vásquez al presidente Rafael L. Trujillo

“Tamboril, Abril 27 de 1933

Señor General

Rafael L. Trujillo

Presidente de la República

Capital

Estimado amigo y compatriota:

Me complace en acusar a Ud. recibo de su apreciada carta de fecha 23 próximo pasado.

Después de referirse Ud. a su cordial y espontánea disposición a aceptar, como colaboradores y compañeros en el Partido Dominicano, a los que ayer pertenecieron al Partido Nacional, me manifiesta Ud. su deseo de conocer mi parecer sobre el movimiento que estos últimos han iniciado de aproximación a su Gobierno y al Partido que Ud. dirige.



La actitud inquebrantable que he asumido desde Marzo de 1930, cuando abandoné el poder, de sustraerme a toda actividad política, me impide tomar participación alguna en toda manifestación o movimiento que no esté en armonía con mi resolución de retirarme a la vida privada.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Ud., Honorable Sr. Presidente, el testimonio, muy sincero, de mi reconocimiento por las garantías, consideraciones y atenciones muy especiales que Ud. ha tenido a bien dispensarme en mi voluntario retiro,

Mi esposa agradece su cortés saludo y lo retorna atenta y respetuosamente.

La comisión que trajo la carta de Ud. le habrá dicho, sin duda, la causa por la cual no la había yo contestado.

Dicha comisión me insinuó la idea de esperar que Ud. hiciera próximamente un viaje a Santiago para contestarle a Ud. personalmente, y esperé; pero en vista de que su viaje se retarda creo de mí deber escribirle la presente.

Su afectísimo amigo,

Horacio Vásquez”

3. Ayuda económica para la operación del presidente Horacio Vásquez

“Junta Superior Directiva del Partido Nacional

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro de la tarde del día ocho del mes de noviembre del mil novecientos veintinueve, se reunieron en el local el Partido Nacional, sito en la calle 27 de Febrero esquina Duarte, los señores Pedro A. Ricart, Ernesto Bonetti Burgos, José María Puig y Virgilio Álvarez Pina, bajo la presidencia del Dr. José Dolores Alfonseca, Presidente de la



Junta Superior Directiva del Partido Nacional, miembros todos de la Comisión de Hacienda instituida y revestida de plenos poderes por resolución votada por dicho alto organismo.-

El Presidente de la Comisión, Dr. José Dolores Alfonseca, expresó que el motivo de la reunión era el de autorizar al Tesorero de la Junta Superior Directiva del Partido Nacional, Sr. Pedro A. Ricart, para que remesara de los fondos del Partido al Honorable Presidente Vásquez, nuestro ilustre Director, las sumas que fuesen necesarias para cubrir todos los gastos que se ocasionen con su enfermedad y traslado y permanencia en el Hospital Johns Hopkins, de Baltimore, á reserva de reintegrar oportunamente al Tesoro del Partido los valores que por este concepto fuesen avanzados, para lo cual sería enviado un menaje á las Cámaras solicitando el crédito correspondiente, por tratarse de gastos que deben ser hechos por el Estado.-

Después de oír la exposición hecha por el Presidente de la Junta Superior, la Comisión de Hacienda resolvió á unanimidad de votos, acoger la proposición formulada por él y, en consecuencia, ordenar á la Tesorería del Partido Nacional, cuerpo éste desempeñado por el Sr. Pedro A. Ricart, sufragar todos los gastos en que se incurriere con motivo de la enfermedad del Honorable Presidente Vásquez, ilustre Director del Partido Nacional, quién bajo su aguda dolencia tuvo que trasladarse violentamente á Baltimore, en uno de cuyos principales Hospitales se ha internado.-

Después de formular un voto por el restablecimiento de la salud del ilustre enfermo, la Comisión clausuró su trabajo.-

En fé de lo cual se levanta la presente acta que después de leída y aprobada, la firman los Comisionados asistentes.-

Dr. José Dolores Alfonseca, Pedro A. Ricart, Ernesto Bonetti Burgos, José María Puig, Virgilio Álvarez Pina”.



4. Ayuda económica para la operación del presidente Horacio Vásquez

“Junta Superior Directiva del Partido Nacional

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, siendo las cuatro de la tarde del día diez y seis de Enero del mil novecientos treinta, se reunió en el local del Partido Nacional, sito en la calle 27 de Febrero esquina Duarte, la Comisión de Hacienda de dicho Partido, compuesta por los señores Dr. José Dolores Alfonseca, Presidente de la Junta Superior Directiva, Pedro A, Ricart, Vicepresidente-Tesorero, Ernesto Bonetti Burgos, José María Puig y Virgilio Álvarez Pina, miembros de la expresada Comisión, con el propósito de conocer del estado de gastos presentado por el Tesorero, Sr. Pedro A, Ricart, con motivo de la grave enfermedad del Honorable Presidente Vásquez, fundador y Director del Partido Nacional.-

Ofrecida por la Presidencia la palabra al Tesorero Ricart, éste expuso: que en acatamiento á la resolución adoptada por ésta misma Comisión de Hacienda en fecha ocho de Noviembre del expirado año de mil novecientos veintinueve, la Tesorería del Partido Nacional había sufragado los gastos incurridos con motivo de la enfermedad del Honorable Presidente Vásquez, y que dichos gastos ascendían á la suma de VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTICINCO CENTAVOS ORO (\$20,282.75), según comprobantes que ponía á la disposición de la Comisión.-

En esa virtud, y en uso de los poderes de que está investida ésta Comisión por resolución anterior de la Junta Superior Directiva del Partido Nacional, fué resuelto, á unanimidad de votos, APROBAR LA RESOLUCIÓN DE



GASTOS ASCENDENTES A LA SUMA DE VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS SETENTIIINCO CENTAVOS ORO AMERICANOS (\$20,282.75), presentada por el Tesorero Sr. Pedro A. Ricart, con motivo de la grave enfermedad que puso en peligro la vida del Honorable Presidente Vásquez. Da constancia de ello la Junta Superior Directiva, aun cuando la Comisión de Hacienda constituida y revestida de plenos poderes por el alto Organismo del Partido Nacional, está autorizada a hacer cuantas erogaciones considere pertinentes.-

En fé de lo cual se levanta la presente acta, que después de lectura dada y aprobada la firman los comisionados.-

Dr. José Dolores Alfonseca, Pedro A. Ricart, Ernesto Bonetti Burgos, José María Puig Virgilio Álvarez Pina”.

5. Ayuda económica para la operación del presidente Horacio Vásquez

“Junta Superior Directiva del Partido Nacional

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a las ocho p.m. del día veinte del mes de Enero del año mil novecientos treinta, previa convocatoria, se reunieron en el local del Partido Nacional, sito en la calle 27 de Febrero esquina Duarte, los señores Pedro A. Ricart, Julio Pou, Ismael Miranda, Víctor Matos, Luis O. Matos, Víctor Garrido, Haim López Penha, Ernesto Bonetti Burgos, Arturo Pellerano Sardá, José María Puig, Mario Abreu, Luis Felipe Mejía, Antonio Hoepelman, Daniel E. Marty, Gustavo A. Díaz, Carlos F. de Moya, Andrés Cordero, bajo la presidencia del Dr. José Dolores Alfonseca y con la asistencia del infrascrito Secretario, miembros todos de la Junta Superior Directiva del Partido Nacional.-



Comprobada la mayoría reglamentaria, el Presidente declaró abierta la sesión, expresando acto seguido que el objeto de élla era el de conocer del estado de gastos presentado por el Sr. Pedro A. Ricart, Tesorero de la Junta, con motivo de la grave enfermedad del Honorable Presidente Vásquez, fundador y Director del Partido Nacional.-

La Junta resolvió á unanimidad de votos, vista la resolución de la Comisión de Hacienda de fecha ocho del mes de Noviembre del expirado año de mil novecientos veintinueve, autorizando al Tesorero á sufragar todos los gastos ocasionados con el viaje en busca de salud del Presidente Vásquez; vista asi mismo la relación de dichos gastos presentada por el Tesorero Ricart en la sesión de esta noche, APROBAR EN TODAS SUS PARTES la relación de gastos incurridos ascendente á la suma de VEINTE MIL DOSCIENTOS OCHENTIDOS PESOS CON SETENCINCO CENTAVOS ORO AMERICANOS (\$20,282.75), suma que deberá ser reintegrada al Tesorero del Partido cuando el Congreso Nacional vote el crédito correspondiente pendiente, por ser dichos gastos hechos en beneficio de la vida y la salud del Jefe del Estado.-

Después de de adoptada la anterior resolución, la sesión fue clausurada.-

En fé de lo cual se levanta la presente sesión, que después de leída y aprobada, la firman el Presidente de la Junta Directiva y su Secretario que certifica.-

Dr. José Dolores Alfonseca Virgilio Álvarez Pina
Presidente de la Junta Superior Directiva del Secretario
Partido Nacional”¹⁴.

14. Estos cinco documentos se encuentran en muy buen estado de conservación. Los Nos. 1, 3, 4 y 5 son originales y el No. 2 es una copia firmada



Bibliografía documental

“Acto de Partición y Liquidación de los Bienes de Felipe Horacio Vásquez Lajara y Ángeles Trinidad de Moya Pérez (Trina). Moca, 31 de mayo de 1941”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Contreras, Dr. Darío. “Carta a doña Trina de Moya Vda. Vásquez. Ciudad Trujillo, 1 de febrero de 1937”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Partido Nacional, Junta Directiva. “Resolución acordando sufragar todos los gastos en que se incurriere con motivo de la enfermedad del Honorable Presidente Vásquez para trasladarse a un hospital de Baltimore, Estados Unidos de América. Santo Domingo, 8 de noviembre de 1929”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Partido Nacional, Junta Directiva. “Resolución acordando aprobar unánimemente los gastos ascendentes a \$20,282.75 con motivo de la grave enfermedad que puso en peligro la vida del Honorable Presidente Vásquez. Santo Domingo, 6 de enero de 1930”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Partido Nacional, Junta Directiva “Resolución aprobando la Relación de Gastos realizados en el viaje del presidente Horacio

por su remitente Horacio Vásquez. Los documentos Nos. 3, 4 y 5 tienen las firmas correspondientes y en las páginas finales las certificaciones y firmas del Director del Registro y del Tesorero Municipal de la ciudad de Santo Domingo, con indicación de la fecha, letra del libro de Registro, folio y número en los que están registrados, así como sellos de Rentas Internas de \$0.50 centavos debidamente cancelados con los matasellos de la Conservaduría de Hipotecas y la Tesorería Municipal de Santo Domingo. Dichos documentos, junto a otros de las familias Cordero, Michel y Vásquez Lajara, serán donados próximamente al Archivo General de la Nación.



Vásquez y sus acompañantes a Baltimore, Estados Unidos, por \$20,282.75. Santo Domingo, 20 de enero de 1930”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Trujillo, Rafael Leonidas. “Carta al general Horacio Vásquez. Santo Domingo, 23 de marzo de 1933”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Vásquez Lajara, Horacio. “Declaración a José Ramón Cordero Infante (Pilino). Tamboril Santiago de los Caballeros, sin fecha cierta, pero a inicios de la década de 1930”. Recuerdo de Emilio Cordero Michel.

Vásquez Lajara, Horacio. “Carta al presidente Rafael Leonidas Trujillo. Tamboril, 27 de abril de 1933”. Archivo de Emilio Cordero Michel.

Libros y artículos

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. *Dictadores dominicanos del siglo XIX*. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2008.

Castro Ventura, Santiago. *Enfermedades de dominicanos célebres*, 2da. edición ampliada y corregida. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004.

Cordero Infante, José Ramón. “Lo que dejó Horacio Vásquez y lo que dejó Trujillo”.

Santo Domingo, *Listín Diario*, 3 de mayo de 1964.

Domínguez, Jaime de Jesús. *La Dictadura de Heureaux*. Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1986.

Espailat de la Mota, Francisco. *El Mantenimiento de la Paz*, 2da. edición, Santo Domingo, Editora Montalvo, 1930.



Luperón, Gregorio. *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos*, 2da. edición. Volumen III. Santiago, Editorial El Diario, 1939.

Martínez, Rufino. *Diccionario Biográfico-Histórico Dominicano, 1821-1930*, 1ra. edición. Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1971.

Mejía, Luis Felipe. *De Lilís a Trujillo*, 1ra. edición, Caracas, Editora Élite, 1944.

Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana*, 10ma. edición aumentada y comentada. Santo Domingo, *Caribbean Publishers*, Editora Corripio, 1995.

Sang Ben, Mu-Kien Adriana. *Ulises Heureaux. Biografía de un Dictador*, 1ra. edición. Santo Domingo, INTEC, 1987.

